

LA TELEVISIÓN: UNA INVASIÓN TERRITORIAL

Paula Sandoval Ortiz
Temuco, Chile

Más que una ponencia, producto de una investigación¹, es una reflexión y explicación de la problemática intercultural, desde mi perspectiva profesional y producto de la incidencia actual del medio televisivo, encaminadas hacia una futura propuesta intercultural televisiva.

Introducción

La comunicación, como fenómeno, ha sido estudiado por muchos investigadores; del mismo modo, la interculturalidad (como un tipo de comunicación en que se interrelacionan dos culturas distintas), también ha sido abordada por diversos estudiosos e intereses.

Pero, a pesar del tiempo que la interculturalidad lleva siendo un tema de interés, aún es difícil encontrar textos precisos o personas expertas en materia intercultural. Hay que reconocer que mientras se elaboran desde el ámbito académico y gubernamental diversos proyectos, el contacto intercultural va creciendo muy de prisa, cada vez son más los puntos de relación que convocan a las diferentes culturas en los distintos países del mundo.

¹ Sandoval O. Paula.1997. "Presencia del Pueblo Mapuche en el Medio Televisivo: Hacia una Propuesta Televisiva Intercultural", Tesis para optar al Grado Académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad de La Frontera, Temuco.

En Chile, aún tenemos tres culturas indígenas vigentes, los pueblos: Mapuche, Aymará y Rapa nui, que mantienen una relación asimétrica con la sociedad dominante.

En la Novena Región hay un porcentaje significativo de mapuches y dado a la escasez de recursos para impulsar programas interculturales a nivel macro y la agilidad con que se desarrollan los puntos de encuentro entre ambas culturas, es necesario hacer efectivos los medios que están a nuestro alcance, ya sean winkas o provenientes del Pueblo Mapuche para ir en busca del respeto y el reconocimiento a la diversidad. Y en este sentido, uno de los pasos a seguir, puede ser, el acercar los medios de comunicación masivos a ambos pueblos (no sólo como avance tecnológico, sino como partícipes programáticos y temáticos) para que en igualdad de condiciones seamos capaces de vernos reflejados por ellos.

La televisión ha sido el medio que se ha introducido más rápidamente en los diversos estratos y grupos de la sociedad, en las últimas décadas, y esto no ha sido ajeno a las comunidades indígenas de la Araucanía, de tal forma que sería interesante crear una Propuesta Intercultural Televisiva, donde cada cultura mantenga sus raíces y comprenda las del otro, para que a futuro puedan tener conciencia de los puntos convergentes o divergentes que poseen, logrando así una mejor comunicación.

Pero ¿por qué decir que la televisión es una invasión territorial?, desde luego este texto nace tomando el concepto territorialidad desde un sentido distinto a la demarcación física o geográfica de un espacio², comprendiéndolo como la cualidad subjetiva, del grupo social o del individuo, que le permite tomar conciencia de su espacio de vida.

Fundamentación.

Como es sabido, entre los elementos de la cultura que han ido cobrando mayor influencia y que en los últimos tiempos han

² Bustos Cara, Roberto. 1993. **Territorios de lo cotidiano**. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

cambiado más rápido se encuentran los medios de comunicación social.

Dentro de éstos, la televisión (por su producto audiovisual) ha causado la mayor revolución, ha sido tratada y juzgada por diferentes estudiosos, Curran y otros (1986:85)³, hacen mención al rol educativo socializador que realiza, señalando que además de la escuela, la T.V cumple un importante rol en la construcción de la realidad.

Este medio audiovisual de comunicación que efectivamente influye en gran medida en el proceso complejo de la construcción de la realidad, tiene necesaria e intrínsecamente incluido el modelo comunicativo elemental, donde se encuentran emisor y receptor, con un mensaje que interese, motive e identifique tanto a uno como al otro, y por un canal tan ampliamente introducido en los hogares como el aparato televisivo.

Se hace necesario entonces que se revise y mejore constantemente el proceso comunicativo entre los productores de esos programas y los televidentes, para que de esta forma revelen a través de su señal la realidad social y en este caso intercultural que tiene el país.

Los diferentes profesionales del área de la comunicación deben asumir esa cuota de responsabilidad en esta propuesta multidisciplinaria, ya que lo que sucede en la pantalla chica, aparecerá ante la comunidad como una realidad verosímil. Asimismo, debemos estar conscientes que no todos los televidentes son iguales, cada uno recibe el mensaje de acuerdo a su contexto, sus redes sociales, situaciones, etc.

Los medios no reconocen esa diversidad, por lo general reflejan esa realidad en compacto y bajo los planteamientos de la mayoría. James Curran recoge esta inquietud, señalando que aunque resulta manifiesto para todos que los intereses, valores y opiniones políticas, sociales, económicas y culturales se han ido haciendo cada vez más dispares, y esta disparidad, cada vez más

³ Curran, James y otros. 1986. **Sociedad y Comunicación de Masas**. Fondo de Cultura Económica. México.

organizada, las clases de opiniones, actitudes, valores y por encima de todo, la información que suministran la radiotelevisión y la prensa, ha tendido a ser más restringida y se encamina hacia un marco internacional (cfr. 1986:136)⁴. En términos globales, esto no difiere de la realidad chilena, ni de la realidad de la novena región, los medios escritos, radiales y televisivos tienden a un discurso bastante similar, donde las temáticas interculturales no cobran mayor relevancia, a pesar que, según el último censo de población realizado en Chile en 1992, un alto porcentaje decía sentirse identificado con la cultura mapuche.

Reproducción Social “Chilena”

Chile considerado como Nación (desde un punto de vista totalitario) está inserto en un sistema institucional propio (educativo, social, político, etc.) con una estructura global única; sin embargo, al interior de este país latinoamericano, existen tres culturas indígenas vigentes, las que a su vez conforman sus propias totalidades y que tienen sus propias estructuras (Cultura Mapuches, Aymará y Rapa Nui).

Estos grupos étnicos “minoritarios” escapan al sentido de las reproducciones particulares que llevan a la reproducción social chilena (no se reflejan a nivel global), pero si consideramos otro nivel para realizar el análisis y nos abocamos a lo regional (La Araucanía), nos encontramos con una reproducción social intercultural que se realiza evidentemente de una forma asimétrica.. Si nos remitimos a la sociedad netamente Mapuche (etnia mayoritaria en Chile, confinada principalmente a la novena región) podemos descubrir una nueva reproducción social. Al detenernos en este nivel veremos como en la vida cotidiana social de este pueblo el proceso que debería ser de apropiación⁵ (donde el grupo adquiere la capacidad de decisión sobre elementos culturales ajenos y los usa en acciones que respondan a

⁴ Ibid.1986.

⁵ Bonfil Batalla, Guillermo: “La Teoría del Control Cultural en el estudio de procesos étnicos” en **Papeles de la Casa Chata**, año 2, N° 3. México. 1998.

decisiones propias) fundamentalmente ha sido de imposición cultural, aunque algunos autores han señalado que la cultura Mapuche posee una especie de mecanismo de incorporación selectiva, que le ha permitido aceptar distintos elementos de la cultura foránea, transformándolos de acuerdo a sus propias categorías e incluyéndolosdilos en su sistema cultural.⁶ Si bien la política, la estructura social y económica han sido importantes en este proceso, también lo han sido y lo seguirán siendo los medios de comunicación masivos, ya que se producen desde la sociedad winka (chileno no Mapuche).hacia la sociedad Mapuche.

Dentro de los medios de comunicación social el televisivo ha adquirido gran relevancia, tanto por su producto audiovisual como por su fuerte presencia en los hogares y su rol en la educación y en el traspaso de conocimiento. Entonces qué pasa con la introducción de este medio en los hogares de las comunidades mapuches y de los mapuches en general.

El resultado de una historia.

Al interior del país desde hace cientos de años se ha subalternado a las culturas indígenas sólo hace falta revisar cualquier historia de América, para constatar como vivían a la llegada de los “conquistadores”, allí se hace referencia a que antes de este “encuentro”, pueblos diferenciados, con lenguas, religiones, formas de subsistencia y organización social propias, y con una población superior al millón de personas, residían desde el extremo norte hasta Tierra del Fuego.

Hoy la realidad es sumamente diferente, así lo afirman los datos entregados a través del Censo de 1992, en el caso específico Chileno, los mapuches constituyen la población indígena mayoritaria⁷. De los cuales, aproximadamente un 30% reside en sus

⁶ Ximena Bunster “Algunas consideraciones en torno a la dependencia cultural y al cambio entre los mapuches” en **Segunda Semana Indigenista**, Temuco, Ediciones Universitarias de La Frontera. 1970.

⁷ INE Instituto Nacional de Estadística.1992.

respectivas regiones originales del sur del país (VIII, IX y X). Y los demás, se concentran principalmente en la capital nacional y sus áreas periféricas. De tal forma, que actualmente, según los cálculos del INE, la población Mapuche urbana asciende a 409.079 habitantes..

A través de diversos medios se ha ido introduciendo la cultura winka, obligando a los indígenas, en este caso Mapuche a confinarse en algunos reductos o irremediablemente a integrarse a la sociedad global.

María Ester Grebe, nos entrega interesantes datos(1997:1)⁸ : La población mapuche es joven, existe una mayor emigración femenina joven, hay una tendencia hacia el reemplazo de la familia extensa por la nuclear, particularmente entre los migrantes. El analfabetismo funcional alcanza al 57% en la población mayor de 5 años. En las reducciones mapuches, se mantiene la economía tradicional de subsistencia, con mano de obra masculina y carácter familiar, destaca el aumento progresivo de los migrantes mapuches jóvenes de ambos sexos, hacia la ciudad de Santiago, o bien hacia áreas urbanas próximas a sus lugares de origen. Cita además las estadísticas educacionales recientes de la población escolar mapuche en las áreas rurales de la IX Región de la Araucanía que demuestran la magnitud del ausentismo, repitencia, deserción y fracaso escolar, antes de culminar ella aporta dos interesantes informaciones, por un lado los resultados de una encuesta realizada en 1986 con un grupo de estudiantes williches (o mapuches del sur, X Región) que demuestra el interés que ellos tienen por obtener mayor educación y capacitación, y los trabajos que se llevan a cabo en educación bilingüe.

El trabajo de Grebe, permite tener datos ciertos de la inminente pérdida de identidad que están sufriendo los Pueblos

⁸ Grebe, María Ester.1997.. "Procesos Migratorios, Identidad Étnica y Estrategias Adaptativas en las Culturas Indígenas de Chile". Universidad de Chile. Facultad de Ciencias sociales, **ETHNO**-nº1.

Indígenas y la lejanía de las políticas de Estado para solucionar, al menos en parte, esta situación.

Responsabilidades.

La labor del comunicador social

Es aquí donde aparece el importante papel que desarrollan los medios masivos de comunicación en el contacto de las diferentes culturas. Luego de dar a conocer los anteriores antecedentes, ¿se podría decir que eran datos divulgados por los medios de comunicación?, la evidencia es concreta al revisar textos de diarios y revistas y ver noticieros, la respuesta es no. De modo que la mayoría de ellos son desconocidos por los winkas, y esto, en gran medida, es responsabilidad del periodismo.

El comunicador social debe ser un agente constante de divulgación; y Chile, siendo un país pluriétnico, debiera asumir a través de los medios masivos su diversidad, dándola a conocer a la sociedad global.

Las transformaciones de la identidad mapuche no son un tema de segundo orden, por el contrario, es una realidad que podría y debería llegar a ser de interés constante y público.

El rol estatal

Por otra parte, el Estado también es responsable de los cambios en la identidad cultural de nuestros pueblos indígenas (y quizás de allí emana la actitud de los periodistas), ya que no se han implementado políticas fuertes en favor de la revalorización y reconocimiento de los pueblos indígenas. Cabe hacer mención, al grave atropello que significó la legislación y las políticas aplicadas durante el régimen militar, las que como contraparte, incentivaron el desarrollo de un proceso de fortalecimiento de sus organizaciones representativas, definiendo sus demandas y canalizándolas a través de sus representantes.

Cabe hacer mención al Artículo N°1 de la Constitución Política del Estado, para sentar algunos precedentes.⁹

⁹ Artículo N°1 **Constitución Política del Estado de Chile** “El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común,

Dictadura

Sin embargo, por el gran control de la dictadura, imperante en ese momento, poco fue lo que se supo de este surgimiento, nuevamente los medios de comunicación se ausentaron de un proceso tan importante.

Bajo este clima aparecieron las organizaciones como, Ad Mapu, Nehuen Mapu, Calfulican, entre otras. La misma situación lleva a los mapuche williche a constituir en 1982 la Junta de Caciques del Butawillimapu, entidad que intenta retomar las formas de organización tradicionales del pueblo huilliche basadas en la institución del "cacicado". Ellos en septiembre de 1989 plantean la necesidad del reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y solicitan la elaboración de una ley.

La que se esperaba viniera a fortalecer problemas de tierras, leyes y principalmente problemas emanados de la pérdida de identidad cultural.

La misma entidad promovió la creación de una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) cuyos objetivo principal sería coordinar la acción del Estado y los pueblos indígenas.

Democracia

Bajo la democracia, la temática mapuche se comenzó a abrir más hacia la sociedad global; sin embargo, todo lo que se refería a la creación de instituciones, no pasaba del hecho de ser noticia, y el problema de trasfondo quedaba en segundo lugar, esperando por redactarse.

Por otra parte, en este clima democrático (1989) se esperó conseguir avances importantes en favor de los indígenas. Y en concreto, el gobierno de la Concertación creó una Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) (1990), cuyo principal objetivo sería elaborar un proyecto de legislación en torno al tema.

Sin embargo, las aspiraciones de los Pueblos indígenas eran mucho mayores que los logros obtenidos a través de esta comisión,

para la cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, su mayor realización espiritual y material posible".

las condiciones de asimetría en cuanto a relación sociedad global/mapuches, aún continuaron vigentes y el único logro que perduró de este período 1990-1994 fue el proyecto de ley indígena.

La prensa en ese momento recobró su interés por el pueblo indígena, los titulares de los distintos medios auguraban grandes esperanzas para las minorías étnicas, los bailes televisados, los reportajes de prensa y televisión en torno al tema fueron variados. Sin embargo, esto duró sólo un corto lapso.

Ley indígena y divulgación periodística

José Aylwin, quien en ese momento era director del Instituto de Estudios Indígenas resumió los principales contenidos de esta Ley¹⁰,

1. El reconocimiento de los indígenas, así como del deber del Estado y la sociedad en general de respetar, proteger y promover su desarrollo, y el de sus culturas, familias y comunidades.
2. El reconocimiento de las principales etnias de Chile.¹¹
3. El reconocimiento de las comunidades indígenas.¹²
4. El reconocimiento de las tierras indígenas.¹³

¹⁰ que fuera sancionada por el Senado y promulgada como ley de la República en septiembre de 1993, y que lleva el número 19.253 (Diario Oficial 5.10.93):

¹¹ "mapuche, aymara, rapa nui o pascuense, comunidad atacameña, quechua y colla del norte del país, las comunidades kawashkar o alacalufe y yámanan o yagán de los canales australes".

¹² "toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentre en una o más de las siguientes situaciones: a) Provengan de un mismo tronco familiar; b) Reconozcan una jefatura tradicional; c) Posean o hayan poseído tierras indígenas en común, y d) Provengan de un mismo poblado antiguo", así como el establecimiento de un sistema expediente para el otorgamiento a estas de personalidad jurídica.

¹³ "las personas o comunidades indígenas actualmente ocupan en propiedad o posesión" provenientes de títulos reconocidos por el Estado desde 1823 hasta la fecha y a futuro, así como aquellas que estos "históricamente han ocupado y poseen" siempre que sus derechos sean inscritos en el Registro de Tierras Indígenas que crea esta ley

5. El establecimiento de un conjunto de normas y mecanismos tendientes a proteger las tierras indígenas, y el establecimiento de mecanismos tendientes a buscar solución a los problemas tierras que les afectan u a otorgar éstas a los indígenas o comunidades que carecen de ellas (Fondo de Tierras y Aguas Indígenas).

6. El establecimiento de un conjunto de mecanismos con el objeto de posibilitar el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades indígenas.

7. El reconocimiento, respeto y protección de las culturas e idiomas indígenas, entre otras. El establecimiento de un delito destinado a evitar la discriminación de los indígenas por su origen o cultura y la creación de un sistema de educación intercultural bilingüe

8. El establecimiento de las asociaciones indígenas.

9. El establecimiento de una Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) como entidad encargada de promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral económico, social y cultural de las personas y comunidades indígenas.,

10. El reconocimiento de la costumbre hecha valer en juicio entre indígenas, siempre que no sea incompatible con la Constitución Política de la República, así como el establecimiento de un procedimiento judicial especial para el trámite de los juicios sobre tierras en que se encuentre involucrado un indígena.

11. El establecimiento de un conjunto de disposiciones particulares relativas a los mapuche williche, a los aymaras, atacameños y demás comunidades del norte del país, a la etnia rapa nui o pascuense, a los indígenas de los canales australes y a los indígenas urbanos o migrantes.

Lo anterior fue divulgado por los medios de comunicación, paradojalmente, lo que a continuación señala José Aylwin, ni siquiera llegó a tener el carácter de noticia.

Aylwin se refiere a las principales limitantes de la Ley Indígena (sobretodo al ser considerado el Derecho Internacional prevaleciente en la materia):

- La exclusión en él del término "pueblos" reivindicado por los indígenas para autodenominarse y reconocido hoy en el ámbito

internacional (Convenio N° 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Triviales) como forma de denominación de las entidades indígenas existentes en el mundo.

- Las limitaciones introducidas al capítulo referido a las Áreas de Desarrollo Indígena, a través del cual se recogía la idea de la creación de territorios o espacios indígenas con mayores grados de autogestión del desarrollo demandada por las organizaciones y reconocida en el Derecho Internacional.

- Y La eliminación del capítulo referido a los jueces de paz indígenas.

Así, queda claramente demostrado que las problemáticas que muchas veces parecen resueltas, aún presentan ambigüedades reconocidas por quienes están insertos en el tema directamente y no así por la sociedad global. Lo anterior, debido quizás al desconocimiento que tienen los propios medios de comunicación acerca del tema y porque el Estado prefiere mostrar la realidad generalizada, estandarizada, sin reconocer la diversidad, ya que, al parecer, les provoca temor mostrar un pueblo dividido y no rentable ante el resto del mundo.

De cualquier forma, las situaciones actuales, los conflictos territoriales que desde hace poco se empiezan a desatar públicamente, hacen prever, si no un cambio, un más fuerte resentimiento y un clima de conflicto al interior del país. Hoy en día problemáticas como la de Lumaco o Ralco, pasan a ser mucho más "noticias" que otras de crónica roja o de grandes personalidades, lo que debe tener alertas a los representantes gubernamentales.

Los nuevos políticos que desde hoy en adelante deban enfrentarse al tema deberán dejar de lado los intentos por globalizar la cultura (aunque la globalización de las economías y del conocimiento sea inminente), ya que se vislumbra que en el reconocimiento de las diferencias encontrarán las políticas que permitan una mejor convivencia al interior del país y los periodistas deberán asumir la responsabilidad de divulgar esa diversidad.

Si bien es cierto la compleja realidad del periodismo chileno, el gran incremento de las escuelas de periodismo, el hacer del periodismo un oficio, entre otras situaciones, pueden traer efectos

negativos como poner en peligro la veracidad de las noticias y arriesgar el prestigio del periodismo. Un efecto mucho mayor puede traer la falta de conocimiento de temas de tanta incidencia e influencia social como las problemáticas interculturales, puesto que restringen la realidad.

El periodismo, al menos el regional, donde existe más presencia mapuche debería contar con personas que tengan una base ética y comunicacional que les permita divulgar, comentar, interpretar y redactar la realidad social en la forma más adecuada, respetando la diversidad, revitalizando las culturas ancestrales, y convocando al respeto y la convivencia entre las diferentes culturales.

De la teoría a la praxis.

El medio audiovisual como factor en la recuperación cultural

Hugo Carrasco, al analizar la comunicación intercultural, destaca la importancia de lograr, en primer lugar, algunas recuperaciones básicas (1989:73)¹⁴, ello llevado a los concreto en una propuesta televisiva, desde mi perspectiva winka, significaría:

Recuperación de la palabra y los lenguajes comunicativos verbales y no verbales. Utilizar en secciones del programa el mapudungun, incluir mitos y otros tipos de relatos, tener cintas de audio mapuches para entregar música propia del pueblo, mostrar tejidos, pinturas, hacer campeonatos televisados de juegos tradicionales como la chueca, entre otros..

Recuperación de la memoria cultural. Tener espacios de conversación con ancianos pertenecientes al Pueblo Mapuche, que relaten historias de vida, elaborar explicación de rituales, explicar

¹⁴ Carrasco Muñoz, Hugo. 1990. "Recuperación de la cultura indígena para el Encuentro Intercultural" en **Actas el Primer Seminario Internacional de Educación Intercultural**. Iquique.

sus creencias y presenciar sus actividades, todo lo que implique la historia Mapuche en el tiempo.

Recuperación del saber tradicional Asignar parte del programa a la flora, fauna y ecología, agricultura, educación y salud de los mapuches de acuerdo a sus tradiciones, mostrar sus vivienda y el tipo de alimentación que acostumbran a ingerir, entre otras.

Recuperación de espacios sociales, étnicos y políticos En este sentido la televisión sería un factor minúsculo, puesto que los cambios en este aspecto parten fundamentalmente de la política de Estado. Y en ese sentido Chile aún tiene serias contradicciones al enfrentar la temática indígena. Lo que estaría al alcance de este medio audiovisual, sería el ser un canal de expresión para diferentes agentes del pueblo Pueblo Mapuche, dando a conocer de esta forma el tipo de organización social que manejan

Recuperación de la identidad étnico-cultural. Aquí se resume la aspiración de quien les habla, ya que se espera que a través de la recuperación de la identidad se logre una mejor comunicación intercultural, y en este sentido, la televisión podría ser un elemento que incentive la divulgación de las tradiciones fundamentales, el amor a la tierra, el respeto por las creencias y el pasado común.

Si un programa audiovisual fuese capaz de difundir e integrar al mismo tiempo los elementos culturales de la cultura global y a la vez los de la cultura indígena, lograría crear una imagen más simétrica de la relación y permitiría que la sociedad global conociera más de su cultura ancestral, para que de esta forma se incluyeran en forma adecuada, en cada toma de decisiones nacionales los criterios y realidades de un grupo tan importante dentro del país.

Las transformaciones de la identidad cultural mapuche y las posibilidades de la televisión.

A modo de conclusión. El Pueblo Mapuche desde la llegada de los españoles, a causa de políticas de Estado, y posteriormente por los problemas de discriminación racial que ha sufrido al interior de

Chile, se ha ido transformando constantemente, perdiendo parte de su identidad en este complejo proceso.

Muchos aspectos de organización social, la política, la religión, el acercamiento a la naturaleza, entre otras características que le son propias a esta cultura, se han ido dejando atrás por las actuales generaciones de jóvenes mapuches, debido en gran medida, a la necesidad de insertarse en la sociedad global: estudiar sólo con habla castellana, trabajar para salir de las condiciones de pobreza en que viven la mayoría de los mapuches, son algunas normas conductuales que le ha impuesto el Estado chileno.

La cultura mapuche que antes fuera autónoma, ya que tomaba las decisiones sobre sus propios elementos culturales, produciéndolos o conservándolos como patrimonio propio; desde hace muchos años ha ido incorporando también elementos de la cultura impuesta generada por parte de la sociedad global chilena, principalmente a través de la educación, así como también en otros ámbitos generales, han ido cediendo a la resistencia poco a poco.

Por efectos de la supresión e imposición, la cultura indígena Mapuche ha debido dejar de lado algunos elementos culturales y ha debido acogerse a las decisiones de su dominador.

El medio televisivo se presenta en estos momentos (la afirmación emana de la observación empírica), como un factor importante dentro de la cultura etnográfica impuesta, ya que es un agente externo que penetra casi en la totalidad de los hogares, también en los indígenas, con una propuesta programática emanada desde la cultura global¹⁵. El problema se produce porque quienes diseñan los programas o los compran; desconocen, en gran medida, la organización mapuche, sus creencias, tradiciones, u otros elementos culturales que les son propios, además que no les son rentables económicamente.

Se puede rescatar de lo anterior, la importancia de crear nuevas propuestas televisivas que ayuden a la divulgación de los

¹⁵ Sandoval O. Paula: "Presencia del Pueblo Mapuche en el Medio Televisivo: hacia una propuesta televisiva intercultural", Tesis para optar al Grado Académico de Licenciatura en Comunicación Social, Universidad de La Frontera Temuco, 1997.

elementos culturales mapuches, no sólo en el sentido de conocer lo que ellos hacen, sino que también de modo de crear mayores lazos interculturales que permitan una mejor comunicación al interior del país.

En este sentido, también hay que recoger la opinión de los expertos, sobre todo en cuanto a un denominador común que ellos resaltan "respetar la cultura indígena y recuperar la identidad mapuche", para de esta forma, lograr una mejor comunicación intercultural.

Bibliografía.

- Aylwin, José. **Pueblos Indígenas de Chile: Antecedentes Históricos y Situación Actual.** Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- Bengoa, José. 1985. **Historia del Pueblo Mapuche.** Ediciones Sur. Santiago, Chile.
- Böker, Carlos. 1971. **Televisión y Desarrollo Cultural.** Ediciones de Valparaíso. Valparaíso, Chile.
- Boufil Batalla, Guillermo. 1988. "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos" en **Papeles de la Casa Chata**, año 2 n° 3. México
- Carrasco, Hugo. 1990. Recuperación de la cultura indígena para el Encuentro Intercultural" en **Actas el Primer Seminario Internacional de Educación Intercultural.** Iquique.
- Curran, James y otros. 1986. **Sociedad y Comunicación de Masas.** Fondo de Cultura Económica. México.
- Fuenzalida y Hermosilla. **El Televidente Activo.** Corporación de Promoción Universitaria.
- Grebe, María Ester 1991. "Procesos Migratorios, Identidad Étnica y Estrategias Adaptativas en las Culturas Indígenas de Chile". Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.
- Mc Luhan, Marshall. 1989. **La comprensión de los medios como las extensiones del hombre.** Editorial Diana. México.
- Sandoval O. Paula. 1997. "Presencia del Pueblo Mapuche en el medio televisivo: hacia una propuesta televisiva intercultural", Tesis para optar al Grado Académico de

Licenciatura en Comunicación Social, Universidad de La Frontera Temuco.